

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación» a doña Margarita Sardinero Córdoba, para ocupar el puesto directivo de Subdirectora Médica del Hospital Torrecárdenas de Almería, con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 11 de julio de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación» a don Antonio Reina Toral para ocupar el puesto directivo de Director Médico del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 14 de julio de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2008, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10

de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 22 de septiembre de 2003 (BOJA núm. 187, de 29 de septiembre), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 2 de junio de 2008 (BOJA núm. 123, de 23 de junio), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRhUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de julio de 2008.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

ANEXO I

DNI: 02.869.595 T.
Primer apellido: Lázaro.
Segundo apellido: Plaza.
Nombre: Carmen.
Código puesto: 1756210.
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. de Planes de Formación.
Consejería: Educación.
Centro directivo: D.G. de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria de los puestos de libre designación convocados por Resoluciones de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 10 de junio de 2008 (BOJA núm. 128, de 30 de junio de 2008) y de fecha 23 de junio de 2008 (BOJA

núm. 132, de 4 de julio) y que figuran en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de julio de 2008.- El Viceconsejero, José M.^a Oliver Pozo.

A N E X O

Núm. orden: 1.
DNI: 27.334.211E
Primer apellido: Vázquez.
Segundo apellido: Murillo.
Nombre: Josefa.
Código SIRHUS: 3202310.
Denominación del puesto: Subdirector/a General.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.

Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino:

Núm. orden: 2.
DNI: 28.458.631H.
Primer apellido: Gragera.
Segundo apellido: Murillo.
Nombre: Isabel.
Código SIRHUS: 7977710.
Denominación del puesto: Servicio de Centros de Protección de Menores.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino:

Núm. orden: 3.
DNI: 45.680.840B.
Primer apellido: Hidalgo.
Segundo apellido: Figueroa.
Nombre: M.^a del Pilar.
Código SIRHUS: 1583810.
Denominación del puesto: Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino:

Núm. orden: 4.
DNI: 28.705.762Z.
Primer apellido: Álvarez.
Segundo apellido: Samper.
Nombre: María Rocío.
Código SIRHUS: 1585910.
Denominación del puesto: Secretario/a Director/a General.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino: